PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Departamento de Educación y Justicia

209

D E C R E T O Nº 57747-

N 8896 = POR EL CUAL SE DESIGNA MIEMBROS DEL TRIBUNAL DE APELACION EN LO CIVIL.-

Asunción, Junio 29 de 1.935.-

VISTO: el Acuerdo prestado por el Superior Tribunal de Justicia en fecha 26 del corriente mes,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

D E C R E T A :

Art. 1º.- Nómbrase Miembros del Tribunal de Apelación en lo Civil a los señores Doctores don Anibal Delmas, don Carlos R. Andrada y don Sigfrido Gross Brown.-

Art. 2º.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-

H.D.F.